

## **POLÍTICA AMBIENTAL DE CRIBILLÉS S.L./MANUCRIB**

CRIBILLÉS S.L., / MANUTENCIÓN CRIBILLÉS S.L. (MANUCRIB) empresas del sector metalúrgico, de acuerdo con sus principios y responsabilidad social, asumen que las actividades desarrolladas en su centro de trabajo, así como en el resto de las instalaciones de clientes, deben desarrollarse dentro del compromiso de la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, y la mitigación y adaptación al cambio climático.

Por ello las empresas CRIBILLÉS S.L. / MANUCRIB con sede en C/ Can Rabella, 1, de Molins de Rei (Barcelona), para colaborar con la sostenibilidad de las actividades humanas, establecen esta Política ambiental basada en los siguientes principios:

- Cumplir con todos los requisitos legales aplicables a nuestras actividades y con otros requisitos que CRIBILLÉS S.L. suscriba, comprometiéndonos a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.
- Desarrollar nuestros productos de manera responsable y respetuosa con el medioambiente haciendo uso eficaz de las materias primas, del agua y las fuentes de energía.
- Potenciar acciones encaminadas fomentar la reutilización y el reciclaje, a minimizar la generación de residuos y gestionar de forma efectiva y sostenible su eliminación. Minimizando el impacto causado por ocupación del suelo que puede afectar a la calidad de éste, a la posible deforestación y repercutiendo negativamente sobre la biodiversidad.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, informando sobre éstas, especialmente CO2 promoviendo la descarbonización, así como aumentar del uso de energías renovables.
- Reducir las emisiones acústicas con la finalidad de reducir la contaminación acústica.
- En materia de bienestar animal, las directrices se encuentran alineadas con la Organización Mundial de Sanidad Animal, no realizando ninguna actividad que dañe su bienestar.
- Solicitar a nuestros proveedores informes sobre la presencia de sustancias restringidas, en cualquier producto, o que requieran su divulgación a organismos gubernamentales, clientes o recicladores, a fin de realizar una gestión química responsable.

- Establecer y revisar periódicamente las metas y objetivos establecidos, así como auditar las prácticas y programas para la mejora continua.
- Formar y concienciar a los trabajadores y proveedores en los aspectos ambientales de las actividades y hacer partícipes a trabajadores, proveedores y clientes del compromiso ambiental adquirido.

Dicha política se encuentra a disposición de todos los trabajadores y en general a todo el público que lo solicite.

**IMPLANTAR ESTA POLITICA ES UN OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA DIRECCION Y RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS EMPLEADOS**